



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 7 de noviembre de 1978

Número 56

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

DECRETO por el que se reforman los artículos 17, 19 y 20 del Reglamento de los artículos 2, 3, 4, 8, 11, 13, 14 y 16 a 20 de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 34 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y lo y demás relativos de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica; y

CONSIDERANDO

I.—Que para el eficiente desempeño de las funciones de la Comisión Nacional de Precios, en el estudio y propuesta a la Secretaría de Comercio de los precios de los artículos de consumo generalizado, se requiere que las dependencias y entidades del Estado que tiene a su cargo la fijación, aplicación y coordinación de políticas y programas que inciden en la materia, contribuyan per-

manentemente proporcionando los elementos necesarios para integrar esos estudios y formular dichas propuestas.

II.—Que es conveniente contar también con la participación de los sectores agropecuario, laboral, empresarial y de los consumidores, para integrar un foro de intercambio de información y criterios, que fortalezcan los estudios y recomendaciones de la Comisión, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO UNICO.—Se reforman los artículos 17, 19 y 20 del Reglamento de los artículos 2, 3, 4, 8, 11, 13, 14 y 16 a 20 de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica, para quedar como sigue:

“**ARTICULO 17.**—Se crea la Comisión Nacional de Precios como organismo de colaboración del Ejecutivo Federal para el estudio y propuesta de los precios máximos de artículos de consumo generalizado.

La Comisión se integrará por miembros permanentes que serán:

a) Los Secretarios de Hacienda y Crédito Público, de Programación y Presupuesto, de Patrimonio y Fomen-

“AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA”

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 7 de Nov. de 1978 | No. 56

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE COMERCIO**

DECRETO por el que se reforman los artículos 17, 19 y 20 del Reglamento de los artículos 2, 3, 4, 8, 11, 13, 14 y 16 a 20 de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica.

AVISOS JUDICIALES

to Industrial, de Comercio, de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de Comunicaciones y Transportes y de Trabajo y Previsión Social.

b) El Procurador Federal del Consumidor y el Director General del Instituto Nacional del Consumidor.

El Secretario de Comercio presidirá la Comisión. Por cada representante propietario se designará un suplente que será el Subsecretario, Subprocurador y Subdirector que corresponda según el caso.

La Comisión invitará a participar en sus estudios a representantes de las organizaciones reconocidas de los sectores obrero, campesino, empresarial y de los consumidores. Podrá invitar, cuando el caso lo amerite, a representantes de otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

ARTICULO 19.—La Comisión Nacional de Precios funcionará conforme al Reglamento Interior que expida la Secretaría de Comercio a propuesta del propio organismo y a las disposiciones siguientes:

I.

II.—En los casos en que los miembros de la Comisión tengan un criterio unificado, sus propuestas y recomendaciones se presentarán en forma de dictamen; cuando haya opiniones discrepantes, la Secretaría Técnica de la Comisión presentará sus estudios con la opinión razonada de cada uno de sus miembros. Cuando en las informaciones y deliberaciones participen otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de las organizaciones sociales a que se refie-

re el último párrafo del artículo 17, agregará las opiniones vertidas por ellas.

ARTICULO 20.—Para el cumplimiento de su objeto la Comisión realizará estudios sobre el abasto y distribución nacional de artículos de consumo generalizado, a efecto de proponer al Ejecutivo Federal las medidas apropiadas para la adecuada satisfacción de las necesidades colectivas.

Para este fin, la Comisión podrá constituir comités especiales por productos o grupos de ellos, que serán coordinados por un representante de la Secretaría de Comercio y que podrán analizar los renglones de materias primas e insumos, de acopio y almacenamiento, de distribución, de importación y comercialización, y en general, de todos los elementos que inciden en la composición de los precios.

TRANSITORIO

UNICO.—Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la residencia del poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—**José López Portillo**.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Jesús Reyes Heróles**.—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **David Ibarra Muñoz**.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ricardo García Sáinz**.—Rúbrica.—El Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, **José Andrés de Oteyza**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Emilio Mújica Montoya**.—Rúbrica.—El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Pedro Ojeda Paullada**.—Rúbrica.—El Secretario de Salubridad y Asistencia, **Emilio Martínez Manautou**.—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, **Fernando Solana**.—Rúbrica.—El Secretario de Turismo, **Guillermo Rossell de la Lama**.—Rúbrica.—El Secretario de Comercio, **Jorge de la Vega Domínguez**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de agosto de 1978).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

FAUSTINO GALLEGOS ESTRADA, promueve ante éste Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria (INMATRICULACION), respecto del terreno denominado "EL CAPULIN", ubicado en el número once bis de la calle de Pirámide de Tajín, en el Pueblo de Santa Cecilia, perteneciente al Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 13.96 Mts. con Domingo Olvera Bustamante; AL SUR en 13.96 Mts. con Juan Maciel Mercado; AL ORIENTE en 9.82 Mts. con Otilio Gallegos Jiménez; AL PONIENTE en 9.82 Mts. con Blanca Sánchez García; con una superficie de 152.48 Metros Cuadrados.

Para publicarse por TRES VECES de DIEZ EN DIEZ DIAS en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO" que se editan en la Ciudad de Toluca y ésta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Dado a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Srío. de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3705.—14, 26 oct. y 7 nov.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

MARIA DE LA LUZ MONTES DE OCA, promueve ante éste Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "CASA VIEJA", ubicado en términos de Pueblo de Calacoaya, Municipio de Atizapan de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 25.00 Mts., con DIONICIA ROSAS; AL SUR en dos tramos; uno de 21.80 Mts. y el otro de 8.30 Mts. con VIDAL IGLESIAS; AL ORIENTE en 13.00 Mts. con Callejón Vecinal; AL PONIENTE en dos tramos, uno de 2.20 Mts., y el otro de 6.20 Mts. con VIDAL IGLESIAS, con una superficie de 296.16 Metros Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de DIEZ EN DIEZ DIAS en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca y en ésta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. El C. Primer Srío. de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3706.—14, 26 oct. y 7 nov.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

LEONARDO CANO VAZQUEZ.

MARIA DE JESUS GAMES VIUDA DE R., en el expediente marcado con el número 2032/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION del terreno número 29, Manzana 50 de la Colonia Agua Azul Sección Pirules, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 28; AL SUR 16.82 metros con lote 30; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Lago Camo; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 4; y su superficie total es de 151.38 metros cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3736.—19, 28 oct. y 7 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 442/78. TERESA CORONA AGUIÑAGA, demanda de su esposo el señor MIGUEL AGUSTIN ARELLANO GONZALES, de quien bajo protesta de decir verdad, manifestó ignorar su domicilio; el divorcio necesario; la pérdida de la patria potestad y las demás consecuencias legales; El C. Juez dió entrada a la presente demanda disponiendo que en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se verificara el emplazamiento correspondiente al demandado señor MIGUEL AGUSTIN ARELLANO GONZALEZ, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, la que se publicara por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado de México haciéndose saber que debe presentarse a este Juzgado, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda que se le formula con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsiguientes notificaciones en términos de ley, dejándose además en la puerta del tribunal o estrados de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Tenango del Valle, Méx., 6 de octubre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3750.—19, 28 oct. y 7 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

VICTOR MANUEL SANCHEZ SORIANO, en el expediente número 2002/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION con el lote de terreno número 39 manzana 59 de la calle Lago Cinebra Colonia Agua Azul sección Pirules, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 38; AL SUR: 16.82 metros con lote 40; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Lago Cinebra; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 14; y su superficie total es de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3737.—19, 28 oct. y 7 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1463/77.

CEVERINA ORTEGA. En Juicio Ordinario Civil de Usucapion, promovido ante este Juzgado por el señor Justino Jiménez Doctor en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, Toluca, Méx., a lo de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3762.—19, 28 oct. y 7 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. MARIA DEL CARMEN ZENIL MOLINA.
PRESENTE.

FERNANDO ALVAREZ ZENIL, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil (Usucapion) No. 904/78, por ignorarse su domicilio se le emplaza a juicio por el presente que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1978.—Doy fé.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3741.—19, 28 oct. y 7 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SR. FELIPE VARGAS GARCIA,

PRESENTE.

EXP. 1066/977

FRANCISCO BERNALDEZ MARTINEZ, demanda a usted en Juicio escrito la Usucapion que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de un bien inmueble que se encuentra ubicado en la calzada Santa Bárbara, ahora calle de Pedro Cortés esquina con la calle de Narciso Mendoza en el Barrio de Santa Bárbara en ésta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 12.50 Mts. con la calzada de Santa Bárbara, ahora calle de Pedro Cortés; SUR: 12.50 Mts. con Andrés M. Corona; ORIENTE, 7.90 Mts. con la calle de Narciso Mendoza; PONIENTE, 7.90 Mts. con la calle de Narciso Mendoza, con una superficie de 98.75 Metros cuadrados. El juez me entregó la demanda y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno, por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, quedando copia simple en la Secretaría. Lo que se hace saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., a 13 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3751.—19, 28 oct. y 7 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1077/78
PRIMERA SECRETARIA

LOTES, S.A.

REGINA RODRIGUEZ DE VELEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION, del lote de terreno número nueve de la Manzana ochenta y seis, de la Colonia Maravillas, en Ciudad Nezahualcóyotl, el cual mide y linda AL NORTE, en diecisiete metros con lote ocho; AL SUR, en diecisiete metros con lote diez; AL ORIENTE, en diez metros con lote veintiocho y AL PONIENTE, en diez metros con calle veinticinco. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.—Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3913.—28 Oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1127/78.
PRIMERA SECRETARIA

SRA. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.
ALBACEA DE LA SUC. DEL LICENCIADO
CESAR HAHN CARDENAS.

ERASMO MARTINEZ GUZMAN, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION del lote de terreno número 11, de la manzana 201, de la Colonia "EL SOL", de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 2075, Metros con lote 10; AL SUR, 2075, Metros con lote 12; AL ORIENTE, 10.00 Metros con lote 24; Y AL PONIENTE, 10.00 Metros con Calle 23; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—La C. primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3915.—28 oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1902/1977 que en este Juzgado promovió POLICARPO MONTES DE OCA VAZQUEZ como endosatario en procuración de ROSENDO ROBLES INIESTRA contra SALVADOR PERALTA L., fueron señaladas las NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien:

Automóvil marca Rambler American, Guayin, cuatro puertas modelo 1973, con número de serie 3D-06573, número de Registro Federal de Automóviles 2516312, placas de circulación del Estado de México número LGB-448 del bienio 1976-1977, pintado en color azul marino, salpicadera derecha golpeada totalmente inservible, cofre igualmente, parrilla de plástico rota, inservible, radiador igualmente, ventilador con las aspas dobladas, sin banda del ventilador, fanales rotos y con sus molduras inservibles, los cuartos de luz rotos sin molduras, la suspensión del lado derecho vencida y rotas las orquillas y del lado izquierdo jalada hacia afuera con el frente totalmente descuadrado y ambas portezuelas delanteras, el parabrisa estrellado, la portezuela izquierda trasera con un pequeño golpe, con la moldura doblada, la pintura en mal estado, sin batería, el motor en mal estado de uso.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$15,000.00

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México a los veintiocho días del mes de Octubre de Mil Novecientos Setenta y Ocho. El Segundo Secretario de Acuerdos P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

3995.—2, 4 y 7 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1244/78 MARIA LORENZA L. ROSALES, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Méx., de éste Distrito Judicial por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua y de buena fé que mide y linda: NORTE, 35.00 Mts. con Celedonia Maldonado Rosales; SUR, 35.00 Mts. con Ma. Guadalupe Lerdo Rosales; ORIENTE, 9.12 Mts. con Santos Chávez PONIENTE, 10.00 Mts. con calle.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 3959.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ESTELA GOMEZ BECERRIL, promueve diligencias de Información de Dominio a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto a una casa con patio anexo ubicada calle 27 de septiembre s/n de la población de Tejuptico, México, expediente número 110/978, cuyas medidas, colindancias son las siguientes: NORTE, 74.00 M. colinda con Carmen Gómez de Estrada; AL SUR, 74.00 M. con Carlos Macedo; AL ORIENTE, 9.50 M., con calle de su ubicación; AL PONIENTE, 9.50 M., con Carlos Macedo, con una superficie de 703.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Temascaltepec, México, a 25 de octubre de 1978.—El Secretario del Juzgado, C. P. J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

3960. 31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LUIS LOPEZ RIVERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "TROTITLA" ubicado en Santa Isabel Chalca, México; mide y linda: NORTE: 18.80 mts. Marcial Nolazco; OTRO NORTE: 9.15 Mts. Marcial Nolazco; SUR: 17.30 Mts. Carlos López; OTRO SUR: 12.30 Mts. Carlos López; ORIENTE: 20.70 Mts. Servidumbre de paso; OTRO ORIENTE: 4.43 Mts. Marcial Nolazco; PONIENTE: 16.10 mts. Cruz Galán; OTRO PONIENTE: 8.90 Mts. Carlos López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, Méx., a los 10 días de octubre de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3969.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

CRISOSTOMO VAZQUEZ ROJAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto un inmueble ubicado en Santa María Atarasquillo, Lerma, México, describe: Norte 49.00 Mts. con Callejón de San Luis, Sur 41.00 con Florentina Treche. Sureste 42.00 con Adelaida Vázquez Cuevas. Poniente 41.50 con Guadalupe Pilar. Oriente 19.00 con Esperanza Rojas viuda de Vázquez.

Publíquese tres veces de tres en tres días, en "Heraldo de Toluca" y "Gaceta de Gobierno" Lerma, México, a veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3970.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CELESTINO CONDE TORRES, promueve Información de Dominio para acreditar que en el Municipio de Capulhuac y Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno el cual mide y linda: AL NORTE, 16.80 metros con calle Lic. Cruz Armas No. 54; AL SUR, 17.20 metros con Mauro Guerrero L.; AL ORIENTE, 17.20 metros con Juan Álvarez; AL PONIENTE, 17.20 metros con Isabel Conde Nol.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 25 de octubre de 1978. Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3971.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO ZURIAGA AGUILAR, promueve bajo el Número de Expediente 893/78, Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado "EL CAPULIN" ubicado en el pueblo de Santa Bárbara Municipio de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 103.00 Mts. con Dionisio Vega. AL SUR: 42.00 Mts. con Camino Pública. AL ORIENTE: 94.00 Mts. con Camino Público que va al pueblo de Sta. María Ahuacatitla y al PONIENTE: 94.00 Mts. con Juan Mañana. Con superficie aproximada de 5,815 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3973.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO ZURIAGA AGUILAR, promueve bajo el Exp. Núm. 799/78, Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de un terreno denominado "EL LLANO" ubicado en el Pueblo de Santa Bárbara, Municipio de Cuautitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 160.00 Mts. con Agapito Delgado. AL SUR: 160.00 Mts. con Bruna Ortega. AL ORIENTE: 112.00 Mts. con Juana Ramírez, y al PONIENTE: 112.00 Mts. con Juana Sánchez. Con superficie aproximada de 17,920. M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos el que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3974.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 371/978.

EN EL EXP. No. 321/78. EMLIO LLYVA MENDOZA.—Promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Municipio de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley una casucha con terreno ubicada en la calle de Costa Rica Número 24 antes, hoy Guerrero número 29 que mide y linda NORTE: 13.10 metros con Atiliano Solano; SUR 12.57 Metros con la calle de su ubicación. ORIENTE: 36.80 metros con Andrés Izquierdo PONIENTE 36.80 metros con Abraham Linares.

El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de julio de 1978.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3977.—31 oct. 4 y 7 nov

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ELISA CARACHEO DE GÓMEZ, promueve información de Dominio a fin de acreditar propiedad que tiene sobre un terreno que se encuentra ubicado en San Lorenzo Tepatlilán mide y linda al ORIENTE: 11.35 mts. con Teodora Alberca González; al PONIENTE 11.35 mts. Mercedes González Rosas; NORTE: 18.00 mts. con Bonifacio González Ortega y SUR: 18.00 mts. Ma. del Carmen Guzmán Vda. de P.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Heraldó de Toluca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2889 del Código Civil. Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1978.—El Secretario del juzgado Cuarto de lo Civil, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3978.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ERNESTO CABALLERO TAVIRA, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente 161/978. respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de potreros denominado "La Cienega" perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., inmueble que mide y linda: NORTE.—28.00 M. con Efran Caballero y 50.00 M. con María Pedraza. SUR.—115.00 M. con Hacienda de Tenayac. ORIENTE.— 300.00. con Manuela Caballero; PONIENTE.— En tres líneas irregulares de 161.00 M. con Juan Montes de Oca, 77.00, y 175.00 M. con Manuel Caballero. Con superficie aproximada de 5-50-00 Hs. El C. Juez admitió las Diligencias, ordenándose su amplia publicidad en periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México; por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy Fe.—Valle de Bravo, Méx., 26 de octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. Alfredo Gasca Guerrero.—Rúbrica.

3984.—31 oct., 4 y 7 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

AGUSTIN ALVAREZ MONDRAGON.— Promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 153/78, respecto de un terreno denominado "CORAZON" ubicado en Villa Donato Guerrero, de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, inmueble que mide y linda NORTE: 162.50 m. con GUILLERMO VILLALBA; SUR: 121.15 m. con VICTORIANO CARBAJAL Y ENGRACIA BARRANTE; PONIENTE 68.40 m. con JESUS ALVAREZ con una superficie aproximada de 7.000.00 M2, el C. Juez admitió las diligencias, ordenándose su amplia publicidad en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Cdad. Valle de Bravo, Méx., a 6 de septiembre de 1978.—C. Srio., C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

3983.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ROVITA HERNANDEZ SANCHEZ, por su propio Derecho, promueve ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial del Oro, México, diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un terreno que se encuentra ubicado en el Poblado de San José del Tinal, Municipio de Atlacomulco, México, cuyo inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte: 1000 Mts. con Florentino Silverio Núñez; al Sur: 58.00 Mts. con Julián Valdez; al Oriente: 65.00 Mts. con Florentino Silverio Núñez y al Poniente: 88.00 Mts. con Florentino Silverio Núñez y María Silverio, haciendo una superficie aproximada de 2,557 Mts. Para los, admitiéndose dicha promoción ordenándose sus respectivas publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos de "Gaceta de Gobierno del Estado" y un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, para el conocimiento de terceros que se crean con derecho al mismo, comparezcan a éste Juzgado a deducirlos en términos de Ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 27 de octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Coasme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3987.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

JULIO PALOMINO VARGAS, promueve bajo el Exp. Núm. 1004/78 Diligencias de JURIS. VOLUNTARIA INFORMACION DE DOMINIO de un terreno denominado "Fracción de Guadalupe" ubicado en términos del Municipio de Tepotztlán, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE: 592.44 Mts. con predio de los Hermanos Jácome; AL SUR: 744.55 Mts. con predio del señor Barón; AL ORIENTE: 278.73 Mts. con Refugio y señor Melgarejo; AL PONIENTE: 835.00 Mts. con Irene Chávez de Zamacona.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "RUMBO" que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

3988.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

IMELDA VICTORIA GOMEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO expediente 183/978 para acreditar la posesión respecto de un terreno de riego, ubicado en el Municipio de Ixtapan del Oro, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE.— principiando de una canoa de agua, le dividen tres líneas quebradas, la primera mide CINCO METROS, siguiendo la zanjita hasta donde hace vertice y mide VEINTE METROS, y la tercera que es la orilla del terreno mide DIECIOCHO METROS con CINCUENTA CENTIMETROS, con predio de MARIA GOMEZ; ORIENTE.— mide CINCUENTA Y CUATRO METROS dividido por una cerca de alambre; SUR.— mide CINCUENTA Y CUATRO METROS, partiendo de una piedra enterrada que se encuentra en el lado oriente línea recta a un aguacate y de éste al fondo de una barranca; PONIENTE.— arroyo arriba de sesenta y ocho metros hasta la canoa de entrada de agua, punto de partida, con una superficie de 0—29—03 Has. Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" que se editan en la capital del Estado, para personas creáncse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, México a 31 de octubre de 1978.—Atentamente.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Alfredo Gasca Guerrero.—Rúbrica.

4051.—4, 7 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MANUEL PATIÑO REBOLLAR.— Promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en el expediente número 165/978, en la vía de Jurisdicción Voluntaria a efecto de justificar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en el Cuartel Tercero de ésta Ciudad de Valle de Bravo, México, (terreno con casa) inmueble que mide y linda NORTE.— 12.90 m. con el Ingeniero Super Bee. SUR, en dos líneas 1.80 m. y 11.70 m. con MANUEL PATIÑO REBOLLAR, existiendo por esta orientación una servidumbre de paso atraviesa otro terreno de mi propiedad, con una extensión de treinta metros de largo por un metro cincuenta centímetros de ancho, que sirve de entrada al inmueble que describo; ORIENTE 15.80 m. con el ING. SUPER BEE, PONIENTE.— en dos líneas de 14.00 m. con el señor LERDO DE TEJADA y 2.10 m. con otro predio de mi propiedad, con una superficie aproximada de 201.42 M2. dicho inmueble lo adquirió por compra-venta que celebró con el señor MAURO PATIÑO REBOLLAR, por conducto del señor FERNANDO DIAZ PATIÑO, el Ciudadano Juez admitió las diligencias ordenándose su amplia publicidad en periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejores derechos, se presenten a deducirlos en términos de Ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, México, a 26 de octubre de 1978.—Ciudadano Secretario del Juzgado, P.D. Alfredo Gasca Guerrero.—Rúbrica.

4052.—4, 7 y 11 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1117/78.
PRIMERA SECRETARIA

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

SERGIO LOPEZ OLIVERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote terreno número 13, de la manzana 80, de la Colonia del Sol de ésta Ciudad que mide y linda al NORTE: 20.00 Mts. con Segunda Avenida; AL SUR 20.00 Mts. con Lote DIECISIETE; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle SIETE; AL PONIENTE, 10.00 con LOTE DOS. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl México, a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia. Rúbrica.

3918.—28 Oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN SAENZ VICTORIA, promueve Información de Dominio en expediente 184/978, para acreditar la posesión, respecto de un terreno con casucha, ubicada en el Municipio de Ixtapán del Oro, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE.— 16.00 metros, con calle de su ubicación; ORIENTE.— 25.00 metros con esquinda de la calle a un tronco de árbol y piedra media enterrada, limita predio de MARIA GOMEZ; SUR.— 5.00 metros con PAULA GOMEZ GOMEZ; PONIENTE, en dos líneas quebradas de 30.00 metros, con una barranca y esquina de la casa, con una superficie de 00—03—06 Hs. Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", mismos que se editan en la capital del Estado, para personas creáncse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 31 de octubre de 1978.—Atentamente.—El Secretario del Juzgado, P.D. Alfredo Gasca Guerrero.—Rúbrica.

4053.—4, 7 y 11 nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 411/78.
Primera Secretaría.

SRA. RICARDA GONZALEZ AVILA.

Promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de la casa número cuatro de la calle de Hidalgo, de la cabecera Municipal de San Vicente Chicoloapan de este Distrito Judicial, con superficie aproximada 1,270.27 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 38.55 Mts., con Calle de Hidalgo; AL SUR, 38.55 Mts. con Benjamín Galicia, Adelaido Alvarez y Callejón; AL ORIENTE, 35.83 Mts., con Benjamín Galicia; AL PONIENTE, 35.83 Mts., con Ladislao Corona.

Publíquese por tres veces de tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, Texcoco, Estado de México, a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—DoY fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3367.—25 oct. 7 y 18 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1075/78.
PRIMERA SECRETARIASRA. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.
ALBACEA DE LA SUC. DEL LICENCIADO
CESAR HAHN CARDENAS.

CARMEN PEREZ SOTO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 30, de la manzana 44, de la Colonia "EL SOL", de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con lote 29; AL SUR, 20.00 Metros con Segunda Avenida; AL ORIENTE; 10.00 Metros con Calle 9; y AL PONIENTE; en 10.00 Metros con lotes 15. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación cuando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Píjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho a ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—DoY fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3316.—28 Oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1179/78.

SRA. MARIA CARMONA VIUDA DE MEDINA.

PRESENTE.

J. TRINIDAD TELLEZ RUIZ, demanda a usted un juicio escrito, la Usucapion que se ha operado en su favor, y ha adquirido por ende la propiedad de un bien inmueble ubicado en Rayón número 507, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 50.00 Mts. con Casa de Roberto y Armando Estrada; AL SUR, 50.00 Mts. con Casa de Luis Medina; AL ORIENTE, 14.50 Mts. con calle de su ubicación; AL PONIENTE, 14.50 Mts. con casa de María Carmona Vda. de Medina, para su publicación en la Gaceta de Gobierno, por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándola para que ocurra a contestarla dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, Toluca, México, a 17 de octubre de 1978.—DoY fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3933.—28 oct. 7 y 16 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1216/78 ROGELIO GONZALEZ TENORIO, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno con casa ubicado en la calle de Lázaro Cárdenas No. 14 de Villa Victoria, Méx., de éste Distrito Judicial, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua y de buena fé, que mide y linda: NORTE, 13.20 Mts. con Alfonso Velazquez; SUR, 13.20 Mts. con calle Emiliano Zapata; ORIENTE, 31.90 Mts. con calle General Lázaro Cárdenas y al PONIENTE, 31.90 Mts. con Rebeca Martínez. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

4009.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1196/78 HONORIA ROSAS VDA. DE RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, un terreno de labor ubicado en Santa Ana Tlapatlillán, México, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 Mts. con Ana Lara, AL SUR: 15.00 Mts. con José Morales, AL ORIENTE: 12.00 Mts., con María Pérez.—AL PONIENTE: 12.00 Mts., con Privada de Pino Suárez. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a seis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

4010.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PAULINA GARCIA DE ALONSO, promueve diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto de un predio denominado "COYOTEPEC" ubicado en San Bartolo Actopan Municipio de Temascalapa de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 100.65 mts. con camino: SUR:— 119.75 mts. con Francisco Aguirre y Elodio García. OTE:— 58.00 mts. con Juan Jiménez.— PONIENTE:— 52.00 mts. con Luciano Casiano.—C. Juez ordena publicidad en los periodicos GACETA DE GOBIERNO Y HERALDO de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días personas creanco derechos acudan éste Juzgado.—Otumba México, a 5 de Octubre de 1978.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4014.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SANCHEZ MACIAS.

Exp. 484/78.

SEGUNDA SECRETARIA.

Promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno "MESTITLAN" ubicado en Tepexpan del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 34.86 Mts. con Zanja; AL SUR 35.50 Mts. con Ejido antes Zanja; AL ORIENTE 126.08 Mts. con Celerino González; AL PONIENTE 120.08 Mts. con Petra del Toro, con superficie total aproximada de 4,224.41 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México a trece de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4039.—4, 7 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SALVADOR PEREZ YERES, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de los de Común Repartimiento, ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, México; que mide y linda: AL NORTE 322.00 metros con Rafael Pineda Gutiérrez, y 93.00 metros con Pascual Reyes, AL SUR, 171.00 metros con Virginia Reyes Rodríguez, y 42.00 metros con José Vázquez, AL ORIENTE 243.00 metros con Rafael Pineda Gutiérrez, AL NOROESTE 130.00 metros con Pascual Reyes, AL SUR-OESTE 300.00 metros con Antonia Reyes Rodríguez, AL ORIENTE, 135.00 metros con José Vázquez, Y AL PONIENTE, 137.00 metros con José Vázquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4055.—4, 7 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VIOLETA ALICIA TLALPAN SALAZAR, promueve en éste Juzgado Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de los de Común Repartimiento denominado "LOS CAPULINES" y una construcción, ubicado en el Barrio de San Miguel de ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE. 28.50 metros con la Sra. Inés Salazar. AL SUR: 24.50 metros con Calle pública. AL ORIENTE: 76.50 metros con Fortunato Salazar; Y AL PONIENTE: 78.00 metros con Beatriz Padrón.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México; a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4030.—4, 7 y 11 nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 270/78.

SEGUNDA SECRETARIA.

GUMERSINDO MORALES GONZALES, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "SILA", ubicado en la cuarta demarcación de la cabecera Municipal de Tepetlaxotoc, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. 52.00 Mts. con Alberto Morales Cortes; AL SUR, 82.00 Mts. con Fidel Sánchez Islas; AL ORIENTE, 57.50 Mts. con Pedro Ochoa Vázquez; AL PONIENTE: 57.50 Mts., con Barranca de Sila; teniendo una superficie aproximada de 4,140.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldito de Toluca, Texcoco, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4037.—4, 7 y 11 nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GILBERTO REYES CORTES, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno que se encuentra ubicado en el Paraje denominado Cajoncillos del Municipio de Naucáipan de Juárez, Estado de México, en la Población de San Lorenzo Totolinga; el cual mide y linda:

NORTE: 27.20 Mts. con Longino Torres.

SUR: 27.30 Mts. con Demetrio Manzano.

ORIENTE: 63.00 Mts. con Antonio Mondragón.

PONIENTE: 67.00 Mts. con Román González.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno, y en el Avance, de la Ciudad de Toluca, Estado de México y Tlalnepanitla, Estado de Méx., respectivamente, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley, se expide el presente a los Veinticinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4043.—4, 7 y 11 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 356/976.— MARTIN DE LA ROSA HINOJOSA, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD—PERPETUAM, objeto acreditar posesión respecto Fracción Terreno ubicado OCOYOACAC, MEXICO, Calle JAIME NUNO 3A. cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 16.50 metros RAYMUNDO JULIAN DE LA ROSA HINOJOSA; SUR: 16.50 metros SERAFIN CUEVAS TOVAR; ORIENTE 15.50 metros Calle JAIME NUNO; PONIENTE 15.40 metros MARIA HINOJOSA VIUDA DE MORAN. Superficie 254.92 metros cuadrados.

Expídese presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO, y "EL HERALDO" Ciudad de Toluca, para quienes tengan derechos, pasen a deducirlos. Lerfa de Villada, México a 11 de octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4049.—4, 7 y 11 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1108/78. CRISPIN MONROY MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno de forma Triangular ubicado en la Población de Santiaguillo Tlalcalcalcal, Municipio de Almoloya de Juárez de éste Distrito Judicial de Toluca, México, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: Terreno de forma triangular, AL PONIENTE.— 18.78 dieciocho metros setenta y ocho centímetros, con bienes del SR. SOTERO ALMAZAN, AL NORTE, 22.05 veintidos metros cinco centímetros con bienes del señor ANTONIO CHAVEZ, al SUR.— 24.79 Veinticuatro setenta y nueve centímetros, con terreno del mismo SR. SOTERO ALMAZAN, teniendo el terreno descrito una superficie aproximada de 394.38 M2. con construcción en una superficie de 27.00 M2. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta CIUDAD por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

4000.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSEFINA RIVERA SOTO y MERCEDES RIVERA SOTO DE CORTES, promueven DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO con el fin de acreditar la posesión que dicen tener desde hace más de treinta y ocho años; a título de Propietarios de las fracciones de terrenos en que se encuentran construidas las casas marcadas con los números oficiales 205 y 227 de la Calle de Guadalupe Victoria Nte. de esta Ciudad misma que se encuentran integradas en una sola superficie; que tienen las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: Con propiedad del señor LUIS ISLAS, en una extensión de 17.50 mts., y por el mismo viento, colindando con la Calle de Montezuma mide 34.24 mts., AL SUR: en 32.30 mts. con propiedad del señor TELESFORO ZARATE; AL ORIENTE: en 41.50 mts., con la calle de su ubicación o sea la de Guadalupe Victoria Norte; AL PONIENTE: en 19.50 mts., con propiedad de la señora ELVIRA MENDOZA y en 28.20 mts. con propiedad del señor LUIS ISLAS; con una Superficie aproximada de 1050.00 mts.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expedido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México a los veintidos días del mes de Junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doyle.—El Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4003.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1240/78.—GABRIEL MORAN HUESCA, promueve diligencias de Información de Dominio de un predio ubicado en el poblado de San Salvador Tizatlán Municipio de Metepec, México, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—30.25 con Calle de Juárez, AL SUR.— 30.30 Mts. con Salvador Ibarra AL ORIENTE 34.20 Mts. con Basilio Salinas, al PONIENTE.—35.88 Mts. con José Luis Sandoval. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3989.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

J. DE JESUS CAMACHO ESCARTIN, promueve en el exp. No. 373/978, DILIGENCIAS de INFORMACION ad-PERPETUAM, con el objeto de acreditar posesión ubicada en la Calle de Independencia No. 37 de Villacuahutemoc, de este Distrito y cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 11.00 Mts. con Callejón de entrada a la Propiedad.— SUR.— 11.00 Mts. con Juana Escartín Vda. de Camacho: ORIENTE.— 11.35 Mts., con Calle Independencia: PONIENTE.— 11.35 Mts. con Juana Escartín Vda. de Camacho.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y el "HERALDO", que se editan en la Ciudad de TOLUCA, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4011.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1198/78 VICTORIA HERNANDEZ ROJAS, promueve Diligencias de Información de Dominio de un Terreno de Labor ubicada en San Lorenzo Tepaltitlán, de éste Distrito, mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Alejo San Juan, SUR: 8.00 mts., con Alejo San Juan, SUR: 8.00 mts., con Calle de Pensador Mexicanos, ORIENTE: 200.00 mts., con Calle de Francisco I. Madero, PONIENTE: 20.00 mts., con Antonia Bernal Rojas; El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a cinco de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doyle fe.—Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

4008.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MANUEL RUBI AVILES Y MARIA LAGUNAS SALGADO, promueven diligencias información dominio fin acreditar posesión dicen tener más de diez años sobre terreno de propiedad particular, es una casa con sitio urbano ubicada en la calle de José Ma. Morelos en la población de Coatepec Harinas, Méx., este Distrito, mide y linda: al norte: 20.00 Mts. con calle de José Ma. Morelos; al sur 14.00 Mts. con herederos del Alberto Tapia; al oriente: 45.00 Mts. con calle de Abasolo y al poniente 45.00 mts. con David Muñoz.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4015.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1191/78
PRIMERA SECRETARÍA

FRACCIONAMIENTOS UNIDOS S.A.

ADALBERTO HERNANDEZ CRUZ, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCACION del lote de terreno num. 17, de la manzana 11, de la Colonia Porfirio Díaz, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 mts. con lote 16; AL SUR, 17.00 mts. con lote 18; AL ORIENTE, 9.00 mts. con lote 48; AL PONIENTE, 9.00 mts. con calle Acequia. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primera Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3919.—28 Oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1079/978.
PRIMERA SECRETARIA

SRA. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.
ALBACEA DE LA SUC. DEL LICENCIADO
CESAR HAHN CARDENAS.

ANGELA FLORES RAMÍREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCACION el lote de terreno número 8, de la manzana 201, Col. del Sol, Municipio de Nezahualcóyotl, mide y linda: NORTE, 20.00 Mts. con lote 7; SUR, 20.00 Mts. con lote 9; ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 21; PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 23. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días apartir de la última publicación de éste, contestando la demanda, apercibida que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste juzgado. Fijese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de octubre de 1978.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3917.—28 Oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No.—1233/78.—JOSÉ LUIS SANDOVAL RAMÍREZ, promueve diligencias de Información de dominio, de un predio que se encuentra ubicado en el poblado de San Salvador Tizatlil, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE, 30.25 Mts. con calle de Juárez; AL SUR, 30.30 Mts. con Salvador Barra; AL ORIENTE, 34.20 Mts. con Gabriel Morán Huesca; AL PONIENTE, 37.15 Mts. con Juan de la Rosa, para su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a 21 de octubre de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3990.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 309/978.—MANUEL BALTAZAR OLVERA, promueve INFORMACION de dominio a fin de justificar posesión que tiene por los años de diez años respecto de INMUEBLE ubicado en Ocoyoacac, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 63.60 metros, con ARNULFO TORRES PULIDO; SUR: 63.60 metros, ISIDRO CAMPOS; ORIENTE: 20.00 metros, ESTEBAN NAVARRA; PONIENTE: 21.30 metros, VEREDA AL PEDREGAL. Superficie total, 1,813.94 METROS CUADRADOS.

Publíquese presente para su publicación tres veces cada tercer día en GACETA DEL GOBIERNO, y "EL HERALDO" de la Ciudad de Toluca, personas con derecho, pasen a deducirlos. Lerma de Villada, México 4 octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3993.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA TORRES DAMIAN, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 144/1976, diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Información Ad Perpetuam, para acreditar posesión que dice tener de un terreno de común repartimiento denominado LA LADERA, ubicado en San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: Norte, 35.60 Metros con Camino Venial, al Sur, 31.60 Metros con José González al Oriente, 40.00 Metros con Antonio Bernal y al Poniente en 48.00 Metros con José Hernández, con una superficie total comprendida de dieciocho metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veintiocho días del mes de Octubre de 1978.—El C. Segundo Secretario.—Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3997.—2, 7 y 9 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

FERRUANDO DIAZ MALDONADO, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente número 107/978, a efecto acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio sustitico ubicado en el poblado de ACAMUCHITLAN, perteneciente al municipio de Tejupilco del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 1150.00 metros y colinda con Aurelio Rodríguez Pérez, sucesión del señor Agelaido Puebla y B. Hugo Díaz Maldonado, sirviendo de límite entre mi propiedad y la de mis colindantes el curso de la Barranca Honda; partiendo de las Juntas de esta Barranca y la Tolapan hasta llegar al Huaje; AL ORIENTE: mide en línea recta 1350, colinda con el señor B. Hugo Díaz Maldonado, sirviendo de límite Una cerca de Alambre que va del Huaje a la Perota; AL SUR, en línea Curva mide 421.51 y colinda con el señor B. Hugo Díaz Maldonado y el Ejido de los Limones, línea que va de la Perota a la piedra Boluda; AL PONIENTE, 1980.00 metros y colinda con el Ejido de los Limones. Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor CIRCULACION que se edita en la ciudad de Toluca, México, Temascaltepec, México, a 27 de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C.P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

3999.—2, 7 y 9 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO ROBLES HERNANDEZ.

MARGARITA CABRERA DE SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 2628/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil "USUCAPION", del lote de terreno número 19, de la Manzana 77, de la Colonia La Perla, ubicado en este Municipio: Que mide y linder: Al norte: 15.00 Mts. con lote 18; AL SUR: 15.00 Mts. con lote 20; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con Calle Encinos; Y AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 4; Ignorando su domicilio se le informa para que se le emplaze a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3921.—28 Oct. 7 y 16 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, por auto de fecha Veintiuno de Julio del año en curso, dictado en el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA OVANDO VILCHIS, número de expediente 1780/1977, ordenó a convocar a las personas que se crean con derecho igual o mejor que al deducido por JESUS, ARMANDO Y ANGEL OVANDO VILCHIS quienes se ostentan como hermanos de la de cujus, para que dentro del término de cuarenta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, se apersonen en el juicio a deducir sus derechos, comprobando su entroncamiento y parentesco con la autora de la Sucesión, quien falleció en esta Ciudad de Toluca, México el día 28 de abril de 1977, habiendo sido originaria de esta misma Ciudad de Toluca.

Se expide el presente para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en los Estrados de este Juzgado por dos veces de siete en siete días.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La Ciudadana P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.

3940.—28 oct. y 7 nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 405/78

Primera Secretaría

JESUS ROJAS DELGADILLO.

Promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del sitio con casa denominado "IXTLAHUATENCO", ubicado en la Población de Cuautlalpán, de este Municipio y Distrito Judicial, el cual tiene una superficie de 525.04 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.75 Mts. con Calle Filiberto Gómez, AL SUR, 17.47 Mts. con Juan Delgadillo, AL ORIENTE, 31.55 Mts. con Juan Delgadillo, AL PONIENTE, 31.67 Mts. con Luis Rodríguez Barda.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, Texcoco Estado de México, a veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3886.—26 oct. 7 y 18 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TEODORA REYNOSO.

JOSEFINA CERVANTES ZENDEJAS, en el expediente marcado con el número 2235/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapion del lote número 18 de la manzana 47 colonia Loma Bonita de este Municipio: Que mide y linder: Al Norte: 20.00 Mts. con lote 15; Al Sur, 20.00 Mts., con lote 17; Al Oriente: 10.00 Mts., con lote 35; Al Poniente 10.00 Mts., con calle Agustín de Iturbide; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3944.—28 oct. 7 y 16 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUAS Y CONSTRUCCIONES S.A.

ELENA RANGEL SAMANO, en el expediente marcado con el número 2249/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 41 manzana 35 de la Colonia Agua Azul, sección pirules de este Municipio: Que mide y linder: Al norte 16.82 Mts., con lote 40; Al sur 16.82 Mts con lote 42; al oriente 9.00 Mts., con lago Constanza; Al Poniente 9.00 Mts., con lote 16. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguiente a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a once de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—

3920.—28 Oct. 7 y 16 Nov.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU,

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.